



DECRETO 114/2023, de 2 de agosto, por el que se dispone el cese de don José María Sánchez Sánchez como Director General de la Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, SAU. (2023040187)

A propuesta de la Consejera de Hacienda y Administración Pública, de conformidad con lo establecido en los artículos 23.o) y 36.g) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su sesión de 2 de agosto de 2023,

DISPONGO:

El cese de don José María Sánchez Sánchez como Director General de la Sociedad de Gestión Pública de Extremadura, SAU, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente decreto surtirá efectos desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 2 de agosto de 2023.

La Consejera de Hacienda y
Administración Pública,
ELENA MANZANO SILVA

La Presidenta de la Junta de
Extremadura
MARÍA GUARDIOLA MARTÍN